

SORTEO

1. **Ámbito de la Promoción.** En el marco de la campaña de la marca TENA “CYBER – UN AÑO DE PRODUCTOS TENA GRATIS”, se hace un llamado a participar en este concurso por la compra de productos TENA durante la vigencia de esta promoción.
2. **Vigencia de la Promoción.** La promoción tendrá vigencia, exclusivamente dentro de Chile Continental el día 05/10/2021 desde las 16:00 a 21:00 hrs.
3. **¿Quiénes pueden participar en el concurso?** Podrán participar en este concurso todas las personas que realicen compras exclusivamente en la página web www.tena.cl durante la vigencia de esta promoción, especificada en el punto 2. Deben ser personas naturales, mayores de 18 años, domiciliadas dentro de las regiones con cobertura (Revisar políticas de entrega en www.tena.cl).
4. **Mecánica de la promoción / como participar.** Realizar una compra en la página web www.tena.cl ingresando el código AÑOGRATISTENA al momento de la compra, durante la vigencia de esta promoción, especificada en el punto 2. Las compras no tienen restricción de monto mínimo o máximo de compra. Las compras que se hayan realizado sin el código AÑOGRATISTENA, no participarán del sorteo. El cupón AÑOGRATISTENA no es un cupón de descuento.
5. **Premio.** Consiste en 1 año de productos TENA gratis, correspondientes a 1 caja por mes del producto a elección del ganador, que será despachado cada 4 meses (3 despachos en total). Este premio no es intercambiable, no es transferible y no se ofrece un pago alternativo en efectivo. La compra seleccionada como ganadora, no será gratuita, es independiente a este premio y no aplican los términos y condiciones de este concurso. TENA se reserva el derecho a modificar el producto seleccionado como premio, en caso de no contar con el producto seleccionado en su inventario.
6. **Despacho.** El despacho del premio es sin costo, y se realizará cada 4 meses durante un año (3 despachos en total). El primer despacho se realizará a contar de octubre de 2021. Cada despacho será entregado en el domicilio ingresado en la compra ganadora del premio, pudiendo ser recepcionado conformemente por cualquier representante mayor de edad presente en la dirección al momento de la entrega, por ejemplo, conserjes de departamentos, condominios u otros.
7. **Selección de la compra ganadora.** La compra ganadora se realizará el día 7 de octubre de 2021 y será seleccionada de forma aleatoria a través de <https://app-sorteos.com/es/apps/sorteados> entre todas las compras realizadas y confirmadas durante el periodo de la promoción especificado en el punto 2 y que hayan ingresado el código AÑOGRATISTENA.
8. **Notificación al ganador.** El ganador será contactado vía correo electrónico y/o de manera telefónica, medios por los cuales se le notificará que su compra ha sido la seleccionada en el concurso para recibir 1 año de productos TENA gratis. Si durante las siguientes 48 horas desde la selección del ganador, no es posible contactarlo, y/o no confirma por su parte que ha sido notificado, el premio quedará nulo para esta compra y se procederá a seleccionar una nueva compra, con la misma metodología descrita en el punto 7.

8. Alcances y Restricciones. El precio se anulará automáticamente en el caso que el ganador busque revender los productos que recibirá como premio durante un año. TENA Chile, se reserva el derecho exclusivo, bajo el criterio de la marca, de identificar a un participante caza concursos. No se podrá hacer mal uso del concepto de concurso. No podrán participar trabajadores ni asesores de TENA Chile, ni de alguna de sus empresas relacionadas, así como tampoco de la Agencia, ni familiares directos de cualquiera de los trabajadores y asesores antes referidos.

9. Los ganadores aceptan que TENA Chile puede usar su nombre (sin apellido si el ganador lo requiere) y el producto seleccionado, para anunciar al ganador de esta promoción, sin contraprestación o pago alguno y podrá ser publicado en la página web www.tena.cl y redes sociales de TENA.